



JORNADA FORMATIVA REAL DECRETO 1036/2017 DE DRONES / RPAS

06 y 07 de Junio de 2018 en el PAIS VASCO.

Lugar: **Academia Vasca de Policía y Emergencias** (salón de actos “*Euskaldun Berri Aretoa*”)

Dirección: **Crtra. N-104, km.356, 01192 Arcaute, Álava**

Organiza: **AESA, Agencia Estatal de Seguridad Aérea**

Miércoles, 06 de Junio

Operadores de drones

9:00 h-15.00 h

- Real Decreto 1036/2017 de RPAS, Material Guía y resto de legislación aplicable.
- Aplicación práctica del estudio de seguridad.

Jueves, 07 de Junio

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

09:00 h-12:00 h

- Introducción.
- Real Decreto 1036/2017 de RPAS. Art 3 Exclusiones.
- Breve reseña a la normativa SERA y Reglamento de Circulación Aérea 552/14 aplicable a operaciones con RPAS por FFCCS.
- Procedimiento de denuncias sobre operaciones de RPAS.

Administraciones Públicas (Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas)

12:30 h-14:30 h

- Introducción. ¿Cuál es el papel de las Administraciones Públicas en la seguridad aérea con los drones?
- Real Decreto 1036/2017 de RPAS.
- Qué se debe saber para contratar un servicio con RPAS